

Liceo Montería

Dirección Administrativa y Financiera  
Circular 07-2026

Montería, 02 de julio de 2026

Señores:

**PADRES DE FAMILIA  
TODOS LOS GRADOS  
E.S.M.**

Apreciados señores:

Reciban un cordial saludo liceísta con el deseo que se encuentren muy bien en compañía de toda su familia. Quisiera recordar los aspectos más importantes dentro del proceso de pago de sus obligaciones financieras con el Liceo Montería.

Durante el presente año tenemos tres modalidades de pago así:

1. Pago físico en el Banco de Occidente para lo cual deberán solicitar el correspondiente recibo en los canales de atención que detallaremos posteriormente.
2. Pago *online* vía PSE al cual se accede mediante un enlace que se encuentra en nuestra página web institucional. Es importante volver a indicarles que cada mes se cargan **ÚNICAMENTE LOS ESTUDIANTES A PAZ Y SALVO, ES DECIR QUIENES SOLAMENTE TENGAN EL MES EN CURSO PENDIENTE DE PAGO. Si al tratar de hacer un pago en cualquier mes Usted no encuentra saldo para pagar, quiere decir que su hija(o)s presentan morosidad en nuestra base de datos.** Si considera que es un error deberá comunicarse inmediatamente para reportar el problema, o para solicitar el cargue de uno o varios meses pendientes si es el caso.

3. Pagos mediante datáfono en nuestras instalaciones. Para este caso sólo se reciben pagos por dos o más meses.

**En todos los casos, cualquier requerimiento sobre pagos y cartera se debe tramitar únicamente con la señora Maura Salgado, mediante los siguientes canales de comunicación:**

- Teléfono y WhatsApp: 3166336735
- Buzón de correo electrónico: [pagos@liceomontería.edu.co](mailto:pagos@liceomontería.edu.co)

Cordialmente;



**GABRIEL REY FIGUEROA**  
Director Administrativo y Financiero